Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 338
Cm0033

Proveedor DIAZ, JOSE MAURICIO (14)
Juan Manuel Otero 4639 0 D.0-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 25) SERVICE DE VEHICULO	12.370,00	12.370,00
0	2	1,00	(250010008 - 1) Liquido refrigerante/anticongelante	5.022,37	5.022,37
0	3	1,00	(290060021 - 589) Amortiguadores delanteros y traseros	19.001,23	19.001,23
0	4	1,00	(300030002 - 94) SERVICIO REPARACION	8.300,20	8.300,20
0	5	1,00	(300030002 - 34) MANO DE OBRA MECANICA	16.880,00	16.880,00
0	6	1,00	(290060021 - 701) RADIADOR DE CALEFACCION	8.380,00	8.380,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON OCHENTA CTVOS.		69.953,80

OBSERVACIONES: Según Decreto Prov. N° 674/11.-

FORMA DE PAGO Según Decreto Prov. N° 674/11.-

LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL Según Decreto Prov. N° 674/11.-

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 381

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 651 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **63454 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT

Firma Responsable de Compra

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 338
Cm0033

Proveedor DIAZ, JOSE MAURICIO (14)
Juan Manuel Otero 4639 0 D.0-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ RUIZ
CRISTIAN ARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECCION COMPRAS Y
PATRIMONIO